

Leg. 3º P 2º

1010

242

ILUSTRE COLEGIO

DE

ABOGADOS.

VALLADOLID.

Año económico de 1884 á 1885.



VALLADOLID.
IMPRESA, LIBRERIA, ESTEREO GALVANOPLASTIA Y GRABADOS,
DE LUIS N. DE GAVIRIA,
IMPRESOR DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS,
Angustias, 1, y San Blas, 7.

1884.

ABOGADOS

DEL ILUSTRE

COLEGIO DE VALLADOLID,

EN EL

AÑO ECONÓMICO DE 1884 Á 1885.



VALLADOLID:

IMPRENTA, LIBRERIA, ESTEREO GALVANOPLASTIA Y GRABADOS,
DE LUIS N. DE GAVIRIA,
IMPRESOR DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS,
Angustias, 1, y San Blas, 7.

1884.

HTCA
U/Bc LEG 3-2 n°242



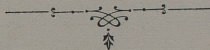
1>0 0 0 1 0 2 1 1 4 3

UVA. BHSC. LEG. 03-2 n° 0246

JUNTA DE GOBIERNO

PARA EL

AÑO ECONÓMICO DE 1884 Á 1885.



SR. DECANO,

Don Eusebio Maria Chapada Garcia.

DIPUTADOS.

- 1.º Don Gavino Gordaliza Alonso.
- 2.º » Demetrio Gutierrez Cañas.
- 3.º » Eladio Garcia Amado.
- 4.º » José Correa Martranez.
- 5.º » Cástor San José Rodriguez.
- 6.º » Jacobo del Rio Portillo.

TESORERO,

Don Victor Teijon Rodriguez.

SECRETARIO,

Don Teodosio Infante Paniagua.

EIBLIOTECARIO Y ABOGADO BASTANTERO,

Don Félix Garcia Marroquin.

DECANOS HONORARIOS.



Emmo. y Excmo. Señor

Don Juan Ignacio Moreno,

GARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO.

Excmo. Señor

Don Ricardo Diaz de Rueda,

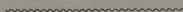
Excmo. Señor

Don Germán Gamazo Calvo,



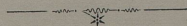
Colegial Honorario

Sr. D. Julian Maria Pardo,



SEÑORES EX-DECANOS

CON EXPRESION DE LOS AÑOS EN QUE LO HAN SIDO.



- Sr. D. José Casas Lezcano, en 1844.
- » » Eustoquio Gante, en 1859 y económico de 1871 á 72.
 - » » Manuel Lopez Gomez, en 1860 y económico de 1873 á 74.
 - » » Joaquin María Alvarez Taladriz, en 1865.
 - » » Calixto Lorenzo Rodriguez, en 1868, mitad del 69 y de 1875 á 76.
 - » » Bernabé Merino Melchor, en 1874 á 75.
 - » » José Barinaga del Tio, en 1876 á 77.
 - » » José Muro Lopez Salgado, en 1877 á 78.
 - » » Félix Lopez San Martin, en 1878 á 79.
 - » » Eulogio Eraso Cartagena, en 1879 á 80.
 - » » Miguel Marcos Lorenzo, en 1880 á 81.
 - » » Eladio Quintero Martinez, en 1881 á 82.
 - » » César Alba García Oyuelos, en 1882 á 83.
 - » » Gavino Gordaliza Alonso, en 1883 á 84.



SECCION PRIMERA.

Abogados de Pobres para los Tribunales y Juzgados

DE ESTA CAPITAL.

AÑO ECONÓMICO DE 1884 A 1885.

Año de incorpora- cion.	N.º de an- tigüe- dad.	NOMBRES Y APELLIDOS.	DOMICILIOS.
1844	4	D. Bonifacio Camer Gonzalez. . .	Esgueva, 16.
1878	39	» Jacinto Pliego Rodriguez. . .	Ruiz Hernandez, 6.
1879	40	» Tomás Barinaga Belloso. . .	Cabañuelas, 21.
1879	41	» José Almoína Caballero. . .	Parras, 1.
1880	44	» Agustin Nanclares Diez. . .	Cantarranas, 23.
1880	47	» Digno María de Moneo. . .	Leon, 2.
1880	48	» Felipe Rey Gutierrez. . .	Mendizabal, 4.
1881	50	» Felipe Olmedo Rodriguez. . .	Herradores, 19.
1882	53	» Tiburcio de Moreno y Alvarez.	Santiago, 72 y 74.
1882	55	» Nicolás Lopez Rodriguez. . .	Obispo, 27.
1882	56	» Francisco Lanuza Morrondo. . .	Prado, 24.
1882	57	» Matias Recio Arranz. . .	Francos, 14, 2.º
1882	58	» Santos Fernandez de Santos. . .	Salvador, 1.
1882	59	» Gregorio Buron García. . .	Parras, 15, 2.º,
1882	61	» Isaac de las Pozas y Langre. . .	San Ignacio, 4.
1882	62	» Mariano Gonzalez Lorenzo. . .	Angustias, 46.
1883	64	» Alonso Ardanuy. . .	Plaza del Val, 1 y 2.
1883	65	» Juan Martinez Cabezas. . .	Alonso Berruguete, 2.
1883	67	» Isidoro Calvo Roman. . .	San Blas, 13.
1884	70	» Félix Contreras Martin. . .	Teresa Gil, 32.

ABOGADOS

QUE CON LOS DE POBRES EJERCEN LA PROFESION

EN EL AÑO ECONOMICO DE 1884 Á 1885.

Año de incorporación.	N.º de antigüedad.	NOMBRES Y APELLIDOS.	DOMICILIOS.
1833	1	D. José Casas Lezcano.	Torrecilla, 7.
1844	2	» Manuel Lopez Gomez.	Obispo, 28.
1844	3	» Romualdo de Mendiola.	Duque la Victoria, 25.
1845	5	» Juan Tablares Maldonado.	Leon, 1.
1845	6	» Félix García Marroquin.	Campillo S. Andrés, 6.
1846	7	» José Barinaga del Tio.	Cabañuelas, 21.
1848	8	» Gavino Gordaliza Alonso.	Orates, 2.
1849	9	» Calixto Lorenzo Rodriguez.	Angustias, 46.
1851	10	» Bernabé Merino Melchor.	Pasion, 10.
1856	11	» José María de Rojas y Obejero.	Matadero Público.
1857	12	» Acisclo Cantalapiedra Arévalo.	Francos, 7.
1858	13	» Ramon Moreno y Moreno.	Santiago, 72 y 74.
1858	14	» Demetrio Gutierrez Cañas.	Francos, 5.
1858	15	» Félix Lopez San Martin.	San Martin, 10.
1858	16	» Tomás Lezcano Hernandez.	Santiago, 27.
1861	17	» Ricardo Federico Castaños.	Herradores, 11.
1861	18	» Cesar Alba García Oyuelos.	Caldereros, 7.
1863	19	» Francisco Ruiz Berzosa.	Arces, 8.
1864	20	» Eusebio María Chapado.	Sierpe, 11 y 13.
1865	21	» José Muro Lopez Salgado.	San Martin, 21.
1866	22	» Eladio García Amado.	Pl.º de Portugalete, 16.
1866	23	» Miguel Marcos Lorenzo.	San Martin, 31 y 33.
1866	24	» José Correa Martranez.	Teresa Gil, 32.
1866	25	» Mariano Solis Liébana.	Real de Burgos, 2.
1867	26	» Eladio Quintero Martinez.	Duque de Lerma, 2.

Año de incorpora- cion.	N.º de an- tigüe- dad.	NOMBRES Y APELLIDOS.	DOMICILIOS.
1867	27	D. Sebastian Diez de Salcedo. . .	Mendizabal, 8.
1872	28	» Ricardo Barrigon.. . . .	Parras, 2.
1873	29	» Alberto Concellon.	San Blas, 17.
1874	30	» Felipe Fernandez Vicario. . .	Santiago, 29.
1874	31	» Angel Alvarez Cabeza de Vaca.	Ruiz Hernandez, 1.
1874	32	» Victor Teijon Rodriguez. . .	Teresa Gil, 10.
1875	33	» Carlos Soto Vallejo.	Duque la Victoria, 31.
1876	34	» Jacobo del Rio Portillo. . . .	Pl.ª de Santa María, 4.
1876	35	» Teodosio Infante Paniagua. . .	Parras, 2, duplicado.
1876	36	» Cástor San José Rodriguez. . .	Cárcaba, 17.
1877	37	» Isidro Miñambres Alonso. . . .	Mendizabal, 8.
1878	38	» Nicolás Carmona Martin. . . .	Museo, 6.
1879	42	» José Alonso Fadrique.	Solanilla, 13.
1880	43	» Julian Daza y Frutos.	San Martin, 29.
1880	45	» Antonio Jalon y Jalon.	Teresa Gil, 18.
1880	46	» Casimiro G. García Valladolid.	San Martin, 15.
1881	49	» Rafael García Crespo.	Salvador, 2.
1881	51	» Salvador Gomez Alonso.. . . .	Damas, 25.
1881	52	» Santiago Alevesque García. . .	Cantarranas, 72.
1882	54	» Antonio Diaz de Montiel. . . .	Constitucion, 9.
1882	60	» Jesús Firmat y Cabrero.	Regalado, 1.
1882	63	» Clemente Moreno Alvarez.. . .	Santiago, 72 y 74.
1883	66	» Gerónimo Mario V. y Provedo.	Plazuela del Teatro, 1.
1884	68	» Demetrio Alonso Castrillo. . . .	Campillo S. Andrés, 6.
1884	69	» Rafael Bermejo Ceballos. . . .	Victoria, 37.

*Son setenta los Señores Colegiales comprendidos
en esta 1.ª Seccion.*

SECCION SEGUNDA.

Abogados Colegiales que no ejercen la profesion

EN ESTE AÑO ECONÓMICO.

Año de
incorporación.

NOMBRES Y APELLIDOS.

DOMICILIOS.

Año de incorporación.	NOMBRES Y APELLIDOS.	DOMICILIOS.
1833	D. José Muro Martinez.	San Martin, 28.
1834	» Cláudio Moyano Samaniego.	Ausente.
1834	» Eustoquio Gante.	Torrecilla, 22.
1838	» Jacinto Valentin.	Alfareros, 22.
1838	» José Sabatér Noverges.	Ausente.
1839	» Alvaro de Lezcano.	Catedral, 9.
1839	» Ignacio Aspe.	Ausente.
1839	» Pedro Gonzalez Moral.	Torrecilla, 3.
1839	» Gavino Gomez.	Francos, 9.
1839	» José María Mendigutía.	Victoria, 16.
1845	» Sabas Conde del Campo.	Rosario, 1.
1845	» Baltasar de la Puerta Diez.	Cebadería, 1.
1845	» Hilarion Llorente.	Francos, 40.
1846	» Cándido Gonzalez.	Obispo, 1.
1846	» Joaquín María Alvarez Taladriz.	Ausente.
1847	» Julian Samaniego y Samaniego.	Constitucion, 9.
1847	» Julian Sanz Mirueña.	Empecinado, 7.
1847	» Mariano Sanchez Brizuela.	Ausente.
1848	» Severiano Merino.	Ausente.
1848	» Eladio Chacel Minguela.	Moral, 5.
1848	» Cástor Ibañez de Aldecoa.	Ausente.
1848	» Mariano Cieza Mazariegos.	Prado, 5.
1848	» Juan Fernandez Ruiz Pino.	Ausente.
1849	» Mariano Federico Castaños.	Francos, 45.

Año de
incorpora-
ción.

NOMBRES Y APELLIDOS.

DOMICILIOS.

1849	D. Manuel Mata.	Ausente.
1850	» Juan Francisco Mambrilla.	Francos, 34.
1850	» Julian Majada Durán.	Santiago, 53.
1850	» Eugenio de la Reguera.	San Blas, 12.
1851	» Manuel Sigler Ceballos.	Platería, 4.
1851	» Pedro Calvo Valles.	Francos, 4.
1851	» Juan Calvo Valles.	Cárcaba, 20.
1851	» Venancio M. ^a Fer. ^{tez} de Castro.	Salvador, 1.
1851	» Bonifacio Mata Mazariegos.	Lecheras, 14.
1852	» Gervasio Chacél Perez.	Augustias, 46.
1852	» Santos Durango Maté.	Tenerías, 11.
1852	» Felipe Cibrán Hernandez.	Obispo, 4.
1852	» Pedro Luis Ramos.	Ausente.
1852	» Vicente de la Puente Terán.	Obispo, 24.
1852	» Faustino de Casas Mota.	Ausente.
1852	» Pio de la Sancha Fernandez.	Ausente.
1853	» Leon Alonso San José.	Santa María, 13.
1853	» Antonio Polanco.	Pasion, 21.
1853	» José Alvarez Alonso Reyero.	Libertad, 14 y 16.
1853	» Manuel Rodriguez Ramos.	Milicias, 7.
1853	» Estéban Samaniego Samaniego.	Ruiz Hernandez, 8.
1854	» Angel de la Riva Espiga.	Santiago, 53.
1854	» Pedro Antonio Contreras.	Teresa Gil, 32.
1854	» Cándido María Costilla.	Ausente.
1855	» Eusebio Alonso Pesquera.	Leon, 8.
1855	» Marcelo Martinez Alcubilla.	Ausente.
1856	» Gregorio Gutierrez Herrezuelo.	Ausente.
1856	» Cástor de Toraya.	Salvador, 4.
1856	» Juan Montiel Pedrosa.	Ausente.
1857	» Eulogio Eraso Cartagena.	Santiago, 34.
1857	» Ciriaco Labrador Riñon	Ausente.
1858	» Rafael Solís Liébana.	Ausente.
1858	» José de San Román Ruiz.	Damas, 11.
1859	» Ulpiano Montiel Pedrosa.	Francos, 37.

Año de
incorporación.

NOMBRES Y APELLIDOS.

DOMICILIOS.

1859	D. Antonio Alvarez Alonso Reyero.	Ausente.
1859	» Domingo Alcalde Prieto. . .	Ausente.
1859	» Rogelio Sangrador Pernía. . .	Caldereros, 56.
1859	» Francisco Lopez Alonso. . .	Ausente.
1860	» Juan Cid Alvarez.. . . .	Platería, 19.
1860	» Francisco Melero Gimeno. . .	Ausente.
1860	» Cayetano Pasalodos de la Vega.	Ausente.
1860	» Jacinto Cabeza de Vaca. . .	Lerma, 2.
1861	» José María Llinás de Andreu.	Ausente.
1861	» Leon Padierna de Villapadierna.	Ausente.
1861	» Juan Solis Liébana.	Ausente.
1861	» Antonio Diez García.	Ausente.
1862	» Miguel Estanislao Ibañez. . .	Ausente.
1863	» Valentin Palencia Gutierrez. .	Esgueva, 18.
1864	» Teófilo Bayon Valbuena. . . .	Campillo de San Andrés, 5.
1865	» Quintin Perez Calvo.	Plazuela de Santa María, 7.
1865	» Ramiro Velarde de la Mota. . .	San Lorenzo, 26.
1865	» Ricardo Medina Vítors.	Ausente.
1865	» Joaquin Cano Masas.	Damas, 7.
1866	» Eusebio Roldan Lopez.	Ausente.
1866	» Santiago Prieto Ramos.	Ausente.
1867	» Vicente Alvarez Alonso Reyero.	Real de Burgos, 2.
1867	» Francisco García Fernandez. . .	Doctor Cazalla, 8.
1867	» Eugenio Clemente Olalla. . . .	Ausente.
1867	» Ricardo Gallego Carranza. . . .	Ausente.
1867	» Eusebio Fernandez de Velasco.	Ausente.
1869	» Ramiro Fernandez de la Mora.	Ausente.
1869	» Federico de la Mora Ruiz. . . .	Santiago, 23.
1869	» Alejandro Chacél Berasátegui.	Ausente.
1869	» Pedro Ilera Mate.	Ausente.
1870	» Bernardo Ayllon Bayon.	Ausente.
1870	» Toribio Fernandez de Velasco.	Ausente.
1870	» Tomás Sanchez Arcilla Barrasa.	Gondomar, 3.
1871	» José Casado Macho.	Ausente.

Año de incorporación.	NOMBRES Y APELLIDOS.	DOMICILIOS.
1871	D. José Carrafa Piñero.. . . .	Plazuela del Duque, 15.
1871	» Felipe Sanchez Roman.. . . .	Ausente.
1871	» Nicolás Acero Abad.	Ausente.
1871	» Cipriano Conde Lacalle.. . . .	Portugalete, 14.
1871	» José Sanchez Rodriguez.	Plazuela de San Miguel, 4.
1871	» José Torres y Torres.	Ausente.
1871	» Luis Barreda Duserre.	Ausente.
1872	» Lucio Elices Serrano.	Francos, 9.
1872	» Didio Gonzalez Ibarra.	Orates, 31.
1872	» Anastasio Machuca Diez.	Comedias, 8.
1873	» Agustin de Bendito García.. . . .	Padilla, 5.
1873	» Ramon M. ^a Perez Carrasco.	Ausente.
1873	» Julian Gonzalez G. Valladolid.	Ausente.
1873	» José Pastor Berbén.	Cantarranas, 26.
1873	» Teodulfo Gil Gutierrez.. . . .	Ausente.
1873	» Ricardo Saavedra Lumbreras.	Ausente.
1874	» Tomás Acero Abad.	Ausente.
1874	» O. Waldo Sanchez Martinez	Ausente.
1874	» Teodoro Peña Fernandez.	Ausente.
1875	» José Sabatér Becerra.	Ausente.
1875	» Manuel Gutierrez Meneses.	Vitoria, 7, (Afs. del Pte.)
1875	» Jesus de Renedo Marron.	Galera Vieja, 8.
1875	» Lorenzo de Prada Fernandez.	Ausente.
1875	» Heliodoro Alonso Valdés.	Torrecilla, 24.
1876	» Rafael Ureña Smenjaud.	Ausente.
1876	» Martin Arroyo Salcedo.. . . .	Ausente.
1876	» Manuel Villazán Pulgar.	Pasion, 26.
1876	» Saturnino Diez S. de Salcedo.	Mendizabal, 8, 2.º
1877	» Cárlos Samaniego Fernandez.	Ausente.
1877	» Ramon Fernandez Vilardell.	Santiago, 51.
1877	» Modesto Martin de Castro.. . . .	Ausente.
1877	» Lisardo Sanchez Cabo.	Ausente.
1878	» Joaquin Moreno Lorenzo.	Ausente.
1878	» Andrés Gutierrez Escudero.	Zapico, 9.

Año de
incorporación.

NOMBRES Y APELLIDOS.

DOMICILIOS.

1878	D. Mauro Santiago y Portero. . .	Ausente.
1878	» Arturo Fernandez de Velasco.	Ausente.
1878	» Bernardo Costilla Gonzalez. . .	Ausente.
1878	» Emilio Silva Gonzalez. . . .	Cantarranas, 26.
1878	» Matias Barrio Mier.	Ausente.
1879	» Rafael Gallo Beltran.	Ausente.
1879	» Santiago Calzada Lacalle. . . .	Ausente.
1879	» Saturnino Fernandez Orbeagozo.	Ausente.
1879	» Julian Pariente y Miguel. . . .	Cárcaba, 35.
1879	» Alfredo Garcia Sapela.	Libertad, 14 y 16.
1879	» Godofredo Fern. ^{dez} de Velasco.	Ausente.
1879	» Hilario Martinez P. y Amigo. . .	Santa Cruz, 5.
1880	» José Antonio Pintó de Lara. . .	Francos, 22.
1880	» Evaristo Martin Contreras. . .	Francos, 34.
1880	» Camilo María Gullon del Rio.	Ausente.
1880	» Arturo Lombera Fernandez. . .	Ausente.
1880	» Angel de Castro Fernandez. . .	Ausente.
1880	» Pedro Moyano Montoya.	Santiago, 51.
1880	» Francisco Larré Peijeiro.	Ausente.
1880	» Celestino Rico García.	Ausente.
1880	» Aureo Alonso Estefanía.	Alfareros, 24.
1880	» Federico Brizuela Fernandez.	Platería, 19.
1881	» Modesto Conde Caballero. . . .	Obispo, 27.
1882	» Rafael Luengo Lajo.	Regalado, 12.
1882	» Luis Crespo de Lara.	Constitucion, 6.
1882	» Marcelo Lopez Rodriguez. . . .	Obispo, 28.
1882	» Francisco Ortega Rodriguez.	Baños, 2.
1882	» Francisco Sigler Saenz.	Ausente.
1882	» Eugenio M. ^a Vela de Castro. . .	Angustias, 68.
1882	» Nicolás Luna de Leon.	Galera Vieja, 3.
1882	» José Campillo Rodriguez. . . .	San Martin, 10.
1882	» José Fernandez Sedano.	Cárcaba, 21.
1882	» José Sagarminaga y Saez. . . .	Ausente.
1882	» Jorge M. ^a Ledesma y Palacios.	Regalado, 6.

Año de incorporación.	NOMBRES Y APELLIDOS.	DOMICILIOS.
1883	D. Juan A. Polanco y Fernandez.	Pasion, 21.
1883	» Pedro Rodriguez y Castor. . .	Caldereros, 47.
1883	» Isidoro Dieguez y García. . .	Ausente.
1884	» Vicente Santandreu Herrando.	Ausente.
1884	» Julio Eraso y Angel. . . .	Santiago, 44.

Valladolid 17 de Julio de 1884.

El Secretario,

D.^o Feodosio Infante Paniagua.

*Son ciento sesenta y cinco los Señores Colegiales
comprendidos en esta 2.^a Seccion.*

PORTERO DEL COLEGIO,

D. Calixto Leon Escudero, Calle Real de Búrgos, núm. 5.



ADVERTENCIAS.

1.^a En sesion celebrada en 14 de Marzo de 1870, acordó la Junta de Gobierno de este Colegio proponer al de Valencia se entendiese confraternidad la reciprocidad que desde 25 de Abril de 1850 existía entre ambos Colegios, quedando sus individuos mutuamente relevados del pago de derechos de incorporacion y conservando su antigüedad al incorporarse de uno á otro Colegio. Esta confraternidad fué aceptada por el expresado Colegio de Valencia, segun consta de comunicacion de su Decano, fecha 22 de Abril del mismo año.

2.^a En Junta de Gobierno de 14 de Marzo de 1859, acordó tambien nuestro Colegio aceptar la confraternidad con el de Búrgos, eximiendo mutuamente cada uno á los individuos del otro, del pago de derechos de incorporacion, cuando pretendieren ser agregados al segundo.

3.^a En la propia forma se acordó por la Junta de Gobierno, en sesion de 26 de Agosto de 1866, aceptar la confraternidad con el Colegio de Zaragoza, siendo aprobado dicho acuerdo en la general ordinaria celebrada el 22 de Diciembre siguiente.

4.^a En Junta de Gobierno de 28 de Octubre de 1876, se acordó la confraternidad con el Colegio de Granada, con la única reserva de que los individuos que de un Colegio se incorporen en el otro, no podrán ser elegidos de Junta de Gobierno hasta que cuenten los años de estudio abierto y vecindad que prefija el artículo 13 de los Estatutos, y el 5.^o y 6.^o del real decreto de 6 de Junio de 1844.

5.^a Por real órden de 21 de Agosto de 1847, todos los individuos de los Colegios de Abogados, siempre que muden de domicilio ó se trasladen de una casa á otra deberán ponerlo en conocimiento de las Juntas de Gobierno; y á los que no lo hicieren, se les recordará por medio de *Boletines Oficiales* de la provincia, el cumplimiento de esta obligacion, concediéndose al efecto quince dias; y si trascurridos no lo hubieren verificado, serán excluidos del Colegio y borrados de sus listas.

6.^a Igualmente se previene por dicha real órden, que si algun Colegial dejase de pagar la cuota que por gastos del Colegio le corresponda satisfacer, se conceda por la Junta de Gobierno un plazo de quince dias para que lo verifique; y no haciéndolo, sea excluido del Colegio y borrado de sus listas.

La Junta de Gobierno, usando de las facultades que tiene por acuerdo en la General, realizará un dividendo de 10 reales en la época del año que estime necesario.

APÉNDICE 1.º

AUDIENCIA.

Relatores.

- | | |
|---------------------------------------|-----------------------------|
| D. Cástor de Toraya. | Salvador, 4. |
| » Quintin Perez Calvo. | Plazuela de Santa María, 7. |
| » Heliodoro Rojas de la Vega. | Cárceba, 16, principal. |
| » Áureo Alonso Estefanía. | Alfareros, 24. |

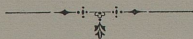
Escribanos de Cámara de la Excma. Audiencia.

- | | |
|-----------------------------------|----------------|
| D. Manuel Zamora Calvo. | Parras, 1, 3.º |
| » Vicente Herrero. | Platería, 25. |
| » Valentin Palencia. | Esgueva, 18. |
| » Francisco de Zarandona. | Empecinado, 9. |

Recaudador general de Costas.

- | | |
|--------------------------------|--------------------|
| D. Justiniano Domingo. | Duque de Lerma, 7. |
|--------------------------------|--------------------|
-

Juzgados de Primera Instancia.



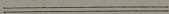
DISTRITO DE LA AUDIENCIA.

JUEZ,

D. Trifon Heredia. Libertad, 29, 2.º

ESCRIBANOS AGTUARIOS,

D. Gregorio Nacienceno Muñiz. Doncellas, 2.
» Simon de Moneo. Plazuela de San Miguel, 9.
» Pedro Melon Sanchez. Angustias, 66.
» Anastasio Hernandez Almaraz. Zúñiga, 3.
» Miguel Pedrosa. Francos, 36.



DISTRITO DE LA PLAZA.

JUEZ,

D. Rafael Castellanos. Calle de las Parras, 2.

ESCRIBANOS AGTUARIOS,

D. Leon Gervás. Belen, 4.
» Mariano de Castro Marcos. San Martin, 15.
» Antonio Navas Espinosa. Cabañuelas, 15.
» Benito Fernandez. Caldereros, 32.
» Nicolás García Paredes. Plazuela de Santa María, 18.
» Luis Estéban Roldan. Pasion, 13.

PROCURADORES

DE LOS

TRIBUNALES DE ESTA CIUDAD.



- 1 D. Laureano Fernandez Gante. . . Corral de Campanas, 4.
- 2 » Marcelo del Rio Muñoz. . . Plazuela de Santa María, 4.
- 3 » Andrés Gutierrez Escudero. . . Zapico, 9.
- 4 » Marcos Leon Escudero. . . Ruiz Hernandez, 10.
- 5 » Martin Mongero Meneses. . . Obispo, 7.
- 6 » Antolin Gonzalez Merino. . . San Martin, 23.
- 7 » Facundo Grande Tirados. . . Plazuela de San Miguel, 4.
- 8 » Felipe Gonzalez Gutierrez. . . Sin ejercicio.
- 9 » Vicente Barbero Maudes. . . Torrecilla, 5.
- 10 » Lorenzo de Santiago Prieto. . . Angustias, 58.
- 11 » Fidel Recio del Castillo. . . Torrecilla, 13.
- 12 » José Angel Rico. . . Angustias, 3.
- 13 » Pedro Fuenteolmo Gimeno. . . Obispo, 27.
- 14 » Pedro Santos Arnaiz. . . Duque de Lerma, 2.
- 15 » Robustiano Fernandez Peña. . . Plaza Mayor, 39 y 40.
- 16 » Baldomero Gonzalez Orcál. . . Duque de Lerma, 8.
- 17 » Servando Bravo Callejo. . . Portugalete, 6.
- 18 » Dámaso Gil Carrascal. . . Cárcaba, 20.
- 19 » Alvaro Moyano de Bassó. . . Obispo, 16.
- 20 » Ulpiano Gimenez Garcia. . . Cantarranas, 39.
- 21 » Florencio José Santos Arnaiz. . . Conde Ansures, 8.
- 22 » Eugenio Ruiz Zurro. . . Leon, 2.
- 23 » Pedro Rufino Ruelle y Rey. . . D.^a María de Molina, 13.



Sr. Registrador de la Propiedad,

D. Victor García de la Cruz y Aceval. Victoria, 10.

Sustituto del Sr. Registrador,

D. Cástor San José Rodríguez. Cárcaba, 17.

HORAS DE DESPACHO,

De ocho de la mañana á dos de la tarde.

NOTARIOS.

- — — — —
- | | |
|--|--------------------------|
| D. Pedro de Solis Ramos. | Real de Búrgos, n.º 2. |
| » Policarpo Gante. | Conde Ansurez, 9. |
| » Ambrosio Padilla Cuervo. | Pl.ª de Portugalete, 1. |
| » Bonifacio Oviedo. | Cantarranas, 23. |
| » Cástor Simon Toranzo. | Pl.ª de Santa María, 18. |
| » Simon de Monéo Noguero. | Pl.ª de San Miguel, 15. |
| » Victor García Bendito Marqués. | Obra, 9. |
| » Gregorio Nacienceno Muñiz. | Doncellas, 4. |
| » Justo Melon Sanchez. | Constitucion, 7. |
| » Leon Gonzalez Cuende. | Platería, 4. |
| » Bernabé Gonzalez Rioja. | Regalado, 2. |



УВА. ВНС. ЛЕГ. 03-2 н° 0242